PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Lunes
12
Mayo 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7880

CAJAMARCA SIGUE SIENDO LA REGIÓN MÁS POBRE DEL PERÚ

Pese a su potencial minero, agroindustria y turismo.

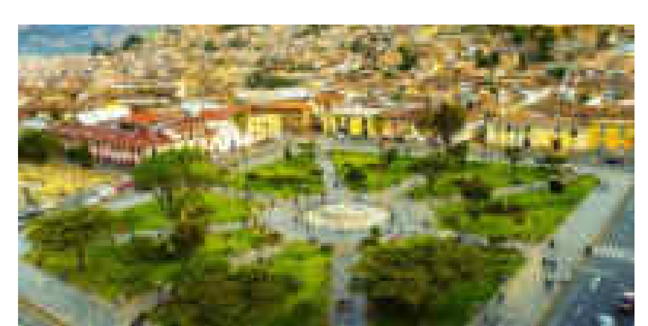
LOCAL

Presa de Chonta abastecerá de agua a la población de Cajamarca por unos 40 años



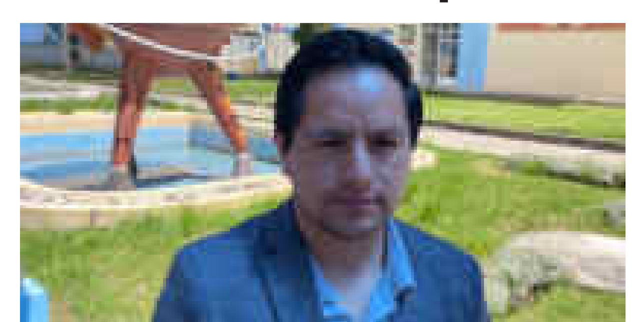
REGIONAL

Cajamarca registra descenso de temperatura y transición de lluvias



NACIONAL

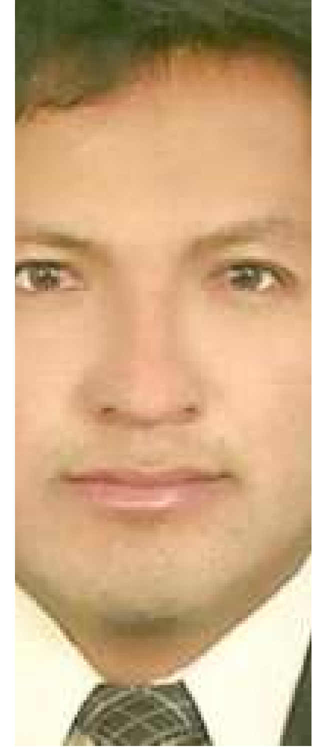
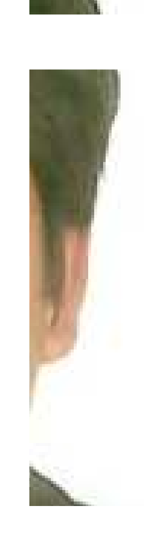
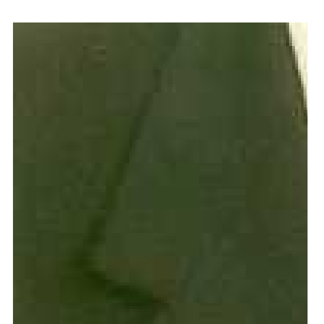
En Cajamarca aumenta la pobreza monetaria a pesar de millonaria inversión pública





LA ESTRATEGIA DEL OCÉANO AZUL

Sociólogo
Leopoldo Carrasco Rodríguez



Muchas empresas, en la actualidad, se han preocupado por volverse cada vez más competitivas. Esta visión de la realidad les ha impulsado a adoptar diversas estrategias y acciones que les permitan obtener alguna ventaja frente a sus adversarios. Así, muchas empresas se han enfocado por alcanzar alguna ventaja en los bajos costos de producción y los bajos precios de sus productos; otras, en cambio, han enfatizado una mejora en la calidad y la búsqueda de diferenciación. Sin embargo, no han visto cambios o incrementos en sus ganancias y utilidades. El problema fundamental que afrontan estas empresas no tiene nada que ver con los cambios pequeños o mínimos que se producen dentro del proceso de producción, sino en el entorno.

Por ejemplo, hace poco se hablaba de lo magníficas que eran las empresas japonesas, en el sentido de que habían logrado un crecimiento exponencial y sostenido durante décadas, y que se habían convertido en una contraparte de las fuertes empresas norteamericanas. Ahora, muchas de esas empresas enfrentan pérdidas millonarias y otras, como Toshiba, han dejado de producir sus principales productos de bandera. Otras como Sony y Panasonic se han enfrentado a las mismas situaciones y, no hace muchos años, se encontraban envueltas en una espiral descendente de pérdida de millones de dólares. Muchas de éstas están en proceso y otras como Sharp o Sunyo ya han colapsado.

En el lenguaje de la estrategia, el entorno donde siempre han operado estas empresas lo podemos llamar un «océano rojo»; es decir, estas compañías han competido insistentemente en un espacio de mercado saturado y conocido. En este espacio competitivo y colmado, las fronteras del sector están definidas y aceptadas, y es muy difícil obtener beneficios altos debido a la alta competencia entre empresas similares. A medida que las empresas dentro del océano rojo destinan mayores fuerzas y recursos para obtener más beneficios, más congestionado se vuelve el espacio. Al seguir tratando de obtener beneficios en ese espacio saturado, las empresas como Sony, Panasonic, Toshiba y muchas otras seguirán en una interminable espiral de pérdidas. Para romper con esta dificultad, es necesario concentrarse en la generación de «océanos azules». Un océano azul es aquel espacio desconocido de mercado, no contaminado por la competencia. Permite identificar sectores que no existen actualmente y hace, por lo tanto, irrelevante la competencia. Como resumen W. Chan Kim y Renée Mauborgne en su libro La estrategia del océano azul, la clave está en crear nuevos espacios y una nueva demanda. Así, por ejemplo, podemos citar a NVIDIA, el gigante de las tarjetas gráficas para PC que comenzó hace tres décadas y que ahora se ha convertido, con sus procesadores, en una parte esencial e irremplazable de la inteligencia artificial. Fundada en 1993, NVIDIA comenzó con la anecdótica reunión de tres ingenieros que se sentaron a conversar en Silicon Valley sobre una idea que acabaría transformando la industria de los videojuegos. Jensen Huang, Chris Malachowsky y Curtis Priem se reunieron para crear un chip que mejorara los gráficos en PC. De aquel encuentro nació NVIDIA, y con ella, la GPU tal y como la conocemos. Si alguna vez has montado un ordenador para jugar, es muy probable que tu tarjeta gráfica lleve su logotipo. Para resumir, NVIDIA incursionó en un área en la que aún no había competencia: las tarjetas gráficas. Si bien había otras compañías que estaban coqueteando con la idea, fue NVIDIA la que dirigió sus esfuerzos para lograr esta hazaña.

Actualmente, la compañía es líder en la fabricación de los componentes para inteligencia artificial y, en el campo de las tarjetas gráficas para PC, lidera el mercado con una cuota del 65%, mientras que Intel y AMD abarcan el 16% y el 18% respectivamente.

Existen dos maneras de crear océanos azules. La primera es la creación de industrias completamente nuevas como en el caso de la computadora personal. La segunda, se realiza cuando una empresa modifica las fronteras del sector existente, tal como hizo Apple con su iPad al combinar una tableta con un teléfono inteligente. Algo parecido a lo que hizo Cirque du Soleil.

Cuando Cirque du Soleil, se dio cuenta de lo congestionado que estaba su sector, —el sector circense (océano rojo)—, se propuso reinventar el circo. Para entonces, como sucede todavía en la actualidad, el acto circense estaba en larga decadencia. Habían surgido nuevas formas de entretenimiento que le disputaban la atención y la demanda como eventos deportivos, juegos de video como las consolas de PlayStation y series de TV. Debido a todos estos factores, la demanda circense estaba en caída y las audiencias eran decrecientes. No obstante, lo que hizo Cirque du Soleil fue cambiar la forma de hacer circo, transformando el acto tradicional del circo que era cada vez más costoso y difícil de mantener —como los leones, caballos y diversos animales y los domadores del circo—, en algo completamente nuevo. En esta nueva invención trató de fusionar e incorporar nuevos elementos a los actos circenses como son la ópera, el teatro y los actos de acrobacia. De esta manera, el Cirque du Soleil impuso elegancia y glamour a su carpa y a sus actuaciones: con partituras muy acabadas, danzas abstractas y la asimilación del ballet. Con estas novedades y formas de ver el circo, Cirque revolucionó el entretenimiento circense, pues redujo los costos innecesarios del circo tradicional, modificó las fronteras del sector eliminando y haciendo irrelevante la competencia, y obtuvo un crecimiento e ingreso enormes a lo largo de dos décadas.

Conclusión: la esencia está en moverse rápido y ser consciente de que la clave no está en tomar como referencia la competencia, sino encontrar y desarrollar nuevos mercados en los que hay muy poca o ninguna competencia (territorio nuevo).

FISCALÍA OBTIENE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE DOS VEHÍCULOS RELACIONADOS A LAVADO DE ACTIVOS

La Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Cajamarca – Amazonas, logró que dos vehículos pasen a titularidad del Estado y sean administrados por el Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi), tras demostrar que los propietarios habrían adquirido los vehículos con dinero relacionado a la presunta comisión del delito de lavado de activos.

El dinero para adquirir estos vehículos provenía de fondos de las cuentas de los beneficiarios de programas sociales, que eran transferidos por una trabajadora del Banco de la Nación, aprovechando su condición de trabajadora, a sus propias cuentas y en otros casos a una persona Promotora del Programa Social.



La suscripción del contrato para la actualización del expediente técnico de la presa Chonta se suscribió en febrero de este año entre la empresa Newmont ALAC y el Consorcio AFRY – HC&A.

PRESA DE CHONTA ABASTECERÁ DE AGUA A LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA POR UNOS 40 AÑOS

Jhony Bautista, alcalde vecinal del Barrio Pueblo Libre, destacó que la presa de Chonta permitirá el abastecimiento de agua a la población de Cajamarca durante las 24 horas del día. Agregó que el proyecto también beneficiará al sector agrícola y generará energía.



"La presa de Chonta es un proyecto que evitará el déficit de agua que pasamos en época de estiaje, pero también ayudaría en el regadío y suministrará de recurso hídrico las 24 horas del día por lo menos unos 40 años", declaró.

Precisó que, en la actualidad, Cajamarca adolece de agua para beneficio de la población y actividades agrícolas. "Sólo tenemos servicio de agua en un período de 4 horas, esto no permite un abastecimiento adecuado y teniendo en cuenta que lo usamos para todo", expresó.

Bautista sostuvo que la presa de Chonta permitirá abastecer de agua a la población cajamarquina, pero también mejorará la calidad de vida de los habitantes. Además, enfatizó que otro factor importante es la generación de energía que brindará el proyecto.

"Esta obra permitirá un regadío de más de 6 mil a 7 mil hectáreas en cultivos, y también aprovecharemos este tipo de energía, pero sobre todo podremos solucionar la actual sequía que viene afectando a todos", subrayó.

El destrabe de esta obra será realidad, después de muchos años de espera; y para ello, se hará un solo proceso de Gobierno a Gobierno que permitirá adjudicar y firmar el contrato este año y que el inicio de las obras será el 2026. De esta manera se asegurará la ejecución y presupuesto.

Con una inversión de S/ 516 millones, esta infraestructura tendrá una capacidad de almacenamiento de 44 millones de metros cúbicos de agua. Las obras también favorecerán al incremento de la frontera agrícola a través del riego de 6,530 hectáreas de tierras, donde se cultivan productos como café, papa, arroz y maíz.

Ellos tendrán la importante misión de elaborar un estudio de oportunidades de inversión empresarial con base en las potencialidades económicas de cada región.

UNIVERSITARIOS DE PROMPERÚ ANALIZARÁN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN CAJAMARCA

Con la finalidad de identificar y potenciar oportunidades de inversión extranjera directa (IED) en Cajamarca y La Libertad, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) seleccionó a 27 estudiantes universitarios para que integren la Red de Inteligencia en Inversiones Empresariales (RIIE). Ellos tendrán la importante misión de elaborar un estudio de oportunidades de inversión empresarial con base en las potencialidades económicas de cada región.

Es la primera vez que Promperú ejecuta un proyecto en inteligencia en inversiones que implica un trabajo en conjunto con universitarios. Esta iniciativa reafirma el compromiso de Promperú con la descentralización de las inversiones, el impulso a la competitividad regional y el trabajo articulado con la academia a través de la generación de competencias especializadas en estudiantes para impulsar el desarrollo del país.

En marzo, el organismo técnico llevó a cabo un riguroso proceso de selección con decenas de postulantes pertenecientes a las carreras de Economía, Administración, Negocios Internacionales e Ingenierías, que incluyó revisión de requisitos, examen de conocimientos y una evaluación final.

En Cajamarca, 12 estudiantes (8 mujeres y 4 hombres) fueron seleccionados de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) y de la Universidad Privada del Norte (UPN) con sede en la región.





Tenemos la esperanza y el optimismo de que la empresa contratista dé oportunidades a los cajamarquinos.

TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL ESPERAN SER CONTRATADOS EN OBRA DEL HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR



Los trabajadores del Sindicato de Construcción Civil de Cajamarca expresaron su expectativa de ser convocados para participar en la ejecución de la obra del nuevo Hospital Simón Bolívar. Así lo dio a conocer, José Chuquilín, dirigente de Construcción Civil, quien resaltó la experiencia y preparación del personal local.

"Nosotros tenemos la esperanza y el optimismo de que la empresa contratista dé oportunidades a los cajamarquinos. El sindicato cuenta con mano de obra calificada y con experiencia en este tipo de construcciones", afirmó.

Chuquilín señaló que este proyecto representa una oportunidad importante para generar empleo en la región y reactivar la economía local. Además, hizo un llamado a las autoridades y a la empresa encargada para que prioricen la contratación de personal cajamarquino, como una muestra de compromiso con el desarrollo regional.

Durante la intervención, se encontró a bordo del vehículo a dos sujetos que fueron plenamente reconocidos por las agraviadas.

INTERVIENEN A PRESUNTOS LADRONES DE CELULARES

Efectivos del Serenazgo y la Policía Nacional lograron la intervención de dos sujetos presuntamente implicados en el robo a mano armada a dos ciudadanas, en el centro de la ciudad.

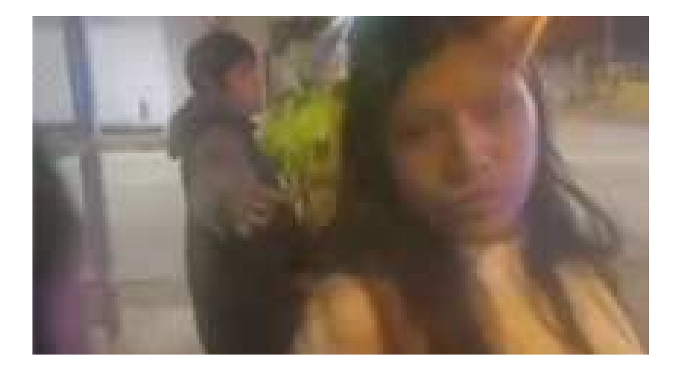
La alerta fue recibida a través de una llamada telefónica que reportaba un presunto asalto en el cruce de Jr. Santa Anita y Av. Alfonso Ugarte. Al llegar al lugar, las autoridades encontraron a dos mujeres quienes denunciaron que, minutos antes, cuando transitaban por la intersección de Jr. Jesús de Nazareth y Jr. Sánchez Hoyos, fueron interceptadas por una mototaxi azul con blanco, sin puertas delanteras.

De dicho vehículo descendieron dos individuos de sexo masculino, quienes las amenazaron con un desarmador y les arrebataron sus teléfonos celulares, dándose a la fuga en la misma unidad.

Con la información brindada por las víctimas, se realizó un patrullaje por las inmediaciones, logrando ubicar el mototaxi con las características señaladas en la intersección de Av. Alfonso Ugarte y Av. Héroes de Cenepa. Durante la intervención, se encontró a bordo del vehículo a dos sujetos que fueron plenamente reconocidos por las agraviadas.

Al realizar el registro personal, se hallaron dos celulares en posesión de uno de los intervenidos, uno de los cuales fue identificado por las víctimas como parte de lo sustraído.

Los presuntos delincuentes, junto con la mototaxi y las víctimas, fueron trasladados a la comisaría central para las diligencias e investigaciones correspondientes.



Miguel Alzamora, economista senior del Instituto Peruano de Economía (IPE), informó que 3 millones de peruanos se encuentran en situación de pobreza, sin embargo, Cajamarca encabeza está cifra siendo la región más pobre del país, pese a su potencial minero, agroindustria y turismo. Agregó que regiones como Ucayali y Loreto presentan condiciones similares, con una recuperación postpandemia aún estancada.

"El INEI ha presentado las cifras de pobreza que dan una radiografía de lo que es la estructura social, y el principal resultado que se tuvo es que, en el 2024, 9.4 millones de peruanos se vieron afectados en condición de pobreza, si esto lo traducimos a un porcentaje de la población equivale a que alrededor del 27% se vieron perjudicados por ese factor en términos monetarios".

Precisó que anteriormente la pobreza afectaba sobre todo a las zonas rurales, pero hoy afecta mayoritariamente a las áreas urbanas, siendo Lima Metropolitana la más afectada con más de 3 millones de personas en situación de pobreza. Mencionó que este incremento urbano evidencia una transformación estructural de los efectos de este flagelo en el país.



"Esto resulta un retroceso pese a que en el último año se había tenido un ligero avance, entonces lo que se tiene como análisis es que desde la pandemia no nos hemos podido recuperar en términos sociales de la incidencia de pobreza. La comparativa 2019 contra el 2024 nos tiene que hay 3 millones de peruanos más en condición de pobreza", expresó.

Alzamora las causas del incremento de pobreza están relacionada al bajo crecimiento económico, inflación persistente y limitada efectividad de los programas sociales. No obstante, el ritmo de crecimiento proyectado, alrededor del 3% anual, sería insuficiente para revertir la situación de manera significativa en el corto plazo.

"El crecimiento económico permite que los hogares tengan un mejor acceso a oportunidades, mejores empleos, mejores salarios, pero lo que se tiene es que el 2024 la gran mayoría de regiones que tuvieron un crecimiento económico han podido genera un avance en materia social, han podido generar una reducción en la pobreza al 2024, pero hay otras cuatro regiones que han retrocedido: Cajamarca, Ucayali y Loreto", anotó.

Señaló que Cajamarca encabeza la lista como la región con mayor incidencia de pobreza, afectando a casi la mitad de su población, ya que pese su potencial en minería y otros sectores, el avance económico ha sido lento. Asimismo, sostuvo que Ucayali y Loreto presentan condiciones similares, con una recuperación postpandemia aún estancada.

"La mitad de la población en Cajamarca se encuentra en situación de pobreza, y si hacemos un comparativo para todas las regiones, se ubica en la peor posición de pobreza en todo el país, pese a que existen grandes oportunidades en algunos sectores como minería, turismo o agroindustria, el crecimiento económico ha sido un poco lento, y una manera de poder acelerarlo es generando un impacto en materia social", subrayó.

Manifestó que de impulsar proyectos en Cajamarca podría generarse un avance en la economía, por lo tanto, revertirse la actual situación de pobreza. "según el Ministerio de Energía y Minas, la región cuenta con una cartera de 8 proyectos que suman 16 mil millones, y si estos se ejecutan, podría haber un avance en la economía", comentó.

Finalmente, remarcó que los programas sociales, si bien importantes, no bastan por sí solos para reducir la pobreza de forma sostenible, ya que se requiere una combinación de mayor crecimiento, estabilidad de precios y políticas públicas eficaces para enfrentar este desafío. Pero, si el crecimiento económico se mantiene en torno al 3%, el país tardaría casi dos décadas en recuperar los niveles de pobreza previos a la pandemia.

Pese a su potencial minero, agroindustria y turismo.

CAJAMARCA SIGUE SIENDO LA REGIÓN MÁS POBRE DEL PERÚ



Días fríos se prolongarán hasta el próximo miércoles 14 de mayo, informa el Senamhi.

CAJAMARCA REGISTRA DESCENSO DE TEMPERATURA Y TRANSICIÓN DE LLUVIAS

Cajamarca muestra una etapa de transición de lluvias que se refleja en el descenso de la temperatura en horas de la madrugada, llegando a registrar 2 grados Celsius en el distrito de La Encañada, catalogado como un día muy frio por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Los días fríos se presentan en horario nocturno, con incidencia en la madrugada entre las 2 y las 7 de la mañana, y se prolongará hasta el próximo miércoles 14 de mayo. No obstante, la temperatura diurna se incrementará como la registrada el último viernes en la provincia de San Ignacio, donde alcanzó 35 grados Celsius, informó Caroline Quispe Palma, analista meteorológica del Senamhi Cajamarca.

La especialista reveló que en estos días hay una ventana de ausencia de precipitaciones, aunque se espera que, a partir del jueves 15 de mayo hasta el sábado 17 ocurran lluvias ligeras a moderadas en zonas puntuales del sur y centro de la región, pero no registrará acumulados importantes.

Desde el sábado 10 de mayo hasta hoy lunes 12, las provincias de Jaén y San Ignacio, que son zona de selva, registrarán lluvias ligeras a moderadas. “Estamos en el mes de transición de las precipitaciones, ya no serán tan frecuentes ni con tanta intensidad”, afirmó la especialista del Senamhi.

Comentó que hay una masa de aire seco que viene de Brasil y trae condiciones secas. “Por el momento no habrá lluvias, se están ausentando. Si se da será con periodos cortos, lluvias ligeras, muy localizadas en las provincias de San Miguel, Celendín, San Marcos y Cajabamba”, pronosticó.

Respecto al descenso de la temperatura, Quispe señaló que la comunidad de Quilcate, provincia de San Miguel, registró 4 grados Celsius el último viernes; y la provincia de San Marcos 7 grados. “Esto va a continuar hasta el 14 de mayo. El descenso de la temperatura se dará en horas de la madrugada y durante el día la temperatura se incrementará por la escasa nubosidad”.

Durante este periodo se espera radiación ultravioleta extremadamente alta, especialmente hacia el mediodía, por lo que la especialista recomendó a la población evitar exponerse a los rayos solares, usar prendas que cubran la mayor parte del cuerpo, sombrero de ala ancha, bloqueador o sombrillas.

Esta importante obra, representa un paso fundamental hacia el acceso a servicios básicos de calidad para la población bambamarquina.

EL 28 DE MAYO INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAP EN BAMBAMARCA

La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la ciudad de Bambamarca, será construida en la comunidad de Lucma El Bado. Esta importante obra, representa un paso fundamental hacia el acceso a servicios básicos de calidad para la población bambamarquina.

Gracias a las buenas relaciones del alcalde provincial, esta planta será donada por la empresa privada, el proyecto se pondrá en marcha con el objetivo de garantizar agua segura y apta para el consumo humano de miles de habitantes de la ciudad.

La instalación de esta planta de tratamiento contribuirá significativamente a la mejora de la salud pública, al reducir la incidencia de enfermedades de origen hídrico. Además, promoverá un desarrollo sostenible.

Entre algunos de sus beneficios se incluyen el suministro continuo de agua potable, la mejora en la calidad de vida y la salud pública de la población, el cumplimiento con la protección del medio ambiente y las fuentes hídricas locales.

La obra marca un hito importante para Bambamarca y refleja el compromiso de la actual gestión municipal con el bienestar y progreso de la ciudadanía.



La mototaxi fue arrastrada por la corriente, y aunque la madre y el tío del menor lograron ser rescatados, el niño permanece desaparecido.

CONTINÚA BÚSQUEDA DE MENOR DESAPARECIDO TRAS SER ARRASTRADO POR QUEBRADA

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Cajamarca informó que continúa la búsqueda de un menor de edad que fue arrastrado por la corriente en la provincia de Chota, mientras intentaba cruzar una quebrada a bordo de una mototaxi junto a su madre y su tío.



El incidente ocurrió cuando las tres personas intentaban atravesar una zona de riesgo durante una fuerte crecida del caudal. La mototaxi fue arrastrada por la corriente, y aunque la madre y el tío del menor lograron ser rescatados, el niño permanece desaparecido.

Las labores de búsqueda son coordinadas por el equipo de primera respuesta del INDECI, con el apoyo de la Policía Nacional y autoridades locales. Se han desplegado brigadas en la zona para continuar con los trabajos de rastreo en el cauce y alrededores de la quebrada.

El encuentro, desarrollado en el campamento minero Hualanga.

FUERZAS ARMADAS Y PNP SE REÚNEN PARA REFORZAR LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN EN PATAZ

En el marco de la declaratoria del estado de emergencia en la provincia de Pataz, el General de Brigada Marco Marín Saldaña, comandante general del Comando Unificado de Pataz, encabezó una importante reunión de coordinación multisectorial con representantes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y diversas instituciones del Estado.

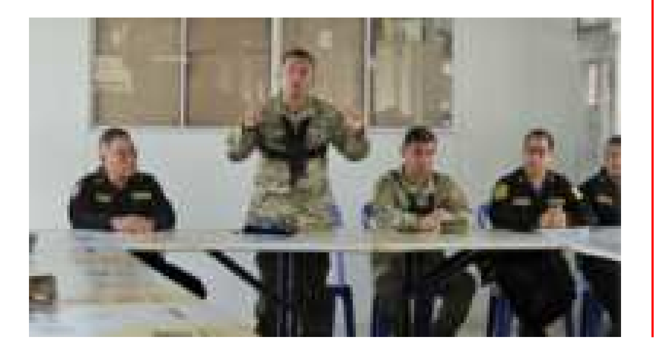
El encuentro, desarrollado en el campamento minero Hualanga, tuvo como objetivo principal presentar oficialmente a los oficiales designados y establecer las líneas de acción conjunta frente a las amenazas que representa el crimen organizado.

A la reunión asistieron el jefe de la Región Policial de La Libertad, Carlos Llerena; el jefe de Operaciones de Pataz, Carlos Jara; el jefe del Campamento Militar en Pataz, Jorge Domínguez; así como representantes del Ministerio de Energía y Minas, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Sucamec y el Gobierno Regional de La Libertad.

"Lo que enfrentamos en Pataz es un desafío a nuestra identidad nacional, cada extracción ilegal no solo sustrae minerales afecta el futuro de nuestras comunidades. El Estado de Emergencia refleja la determinación inquebrantable del Estado, con sus Fuerzas Armadas y su Policía Nacional trabajando juntos e implementando un enfoque integral", indicó Marín.

El estado de emergencia, prorrogado por 30 días mediante el Decreto Supremo N.° 060-2025-PCM, establece un conjunto de medidas excepcionales que incluyen la inmovilización social obligatoria en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, desde las 6:00 p. m. hasta las 6:00 a. m. Así como la suspensión de actividades mineras en dichas zonas. Estas disposiciones buscan frenar el avance de la minería ilegal y neutralizar las acciones del crimen organizado que opera en la región.

Durante este período las Fuerzas Armadas, mediante el Comando Operacional del Norte, asumen el control del orden interno, con el apoyo de la Policía Nacional, reafirmando su rol estratégico en la protección de la población y la recuperación de territorios afectados por actividades ilícitas.



Estas se mantienen en el rango meta de inflación proyectado por el sistema financiero y analistas económicos.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN A 12 MESES SE UBICAN EN 2.29% EN ABRIL DEL 2025

Las expectativas de inflación de los analistas económicos y del sistema financiero, a 12 meses, se ubicaron en 2.29 % en abril de 2025, manteniéndose dentro del rango meta de inflación, informó hoy el Banco Central de Reserva (BCR).



Asimismo, indicó que en abril todos los agentes económicos mantuvieron sus proyecciones de inflación dentro del rango meta para los años 2025, 2026 y 2027.

El BCR señaló que el sistema financiero redujo su proyección para este año de 2.3% a 2.2%, las empresas no financieras la mantuvieron en 2.3% y los analistas económicos la elevaron de 2.2% a 2.3%.

"Para el próximo año, las previsiones de inflación van entre 2.33% y 2.50%, todas dentro del rango meta inflacionario", sostuvo.

Menor de 11 años del distrito de Ate que viajó a Estados Unidos, habría sido contagiado por un familiar diagnosticado con la enfermedad.

MINSA LANZA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA ANTE RIESGO DE IMPORTACIÓN DE CASO DE SARAMPIÓN AL PERÚ

El Ministerio de Salud (Minsa) emitió una alerta epidemiología a los servicios de salud del Perú ante el riesgo de importación de casos de sarampión al país, a fin de que se intensifique la vigilancia epidemiológica y las actividades de vacunación.



Mediante un comunicado, el Minsa señala que esta medida se realiza debido a la confirmación de un caso importado de sarampión en un niño de 11 años, en el distrito de Ate, con antecedente de viaje a Estados Unidos, donde uno de sus familiares fue diagnosticado con esa enfermedad.

Explica que, una vez detectado el caso, se está realizando el cerco epidemiológico y vacunación a los contactos del menor, y que hasta el momento no se ha reportado casos sospechosos.

El Minsa recuerda que varias ciudades de Estados Unidos, y países de Europa, Asia, África y de la región de las Américas tienen transmisión activa de sarampión,

Por tal motivo se exhorta a los padres de familia a vacunar a sus menores hijos en el centro de salud más cercano a su vivienda, recalcando que la vacuna contra el sarampión es segura, de calidad y gratuita.

Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, el OECE desarrolló 92 actividades de capacitación.

MÁS DE 52,000 PERSONAS CAPACITADAS POR EL OECE SOBRE LA NUEVA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS



Con el objetivo de difundir y facilitar la comprensión de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, vigente desde el pasado 22 de abril, entre los meses de enero a abril del presente año, el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) capacitó a 52,026 personas sobre esta norma.

Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, el OECE desarrolló 92 actividades de capacitación mediante su Aula Virtual: https://aulavirtual.oece.gob.pe, que incluyeron videoconferencias, cursos en línea masivos (MOOC), microlearning y webinars, permitiendo acceso abierto y gratuito a información especializada sobre los principales cambios normativos en materia de contrataciones públicas.

En esta primera etapa, del total de eventos, 64 correspondieron a videoconferencias que convocaron a 37,911 participantes; se ofrecieron 18 cursos MOOC que contaron con 9,775 inscritos; cinco cursos de microlearning que reunieron a 2,693 personas; y, cinco webinar que contaron con la participación de 1,647 usuarios.

Entre los contenidos abordados se encuentran temas referidos a contratos menores, procedimientos con y sin precalificación, herramientas como la Junta de Prevención y Resolución de Disputas, principios de la nueva ley, el enfoque de valor por dinero, la metodología BIM en la elaboración de expedientes técnicos; así como, procedimientos competitivos y no competitivos. También se promovieron conocimientos prácticos sobre oportunidades de negocio en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace).

El OECE atiende los pedidos de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, para incrementar las acciones y labores de capacitación, en la modalidad virtual y presencial, a fin de lograr incrementar, en el corto y mediano plazo, en atención a la disponibilidad de sus recursos, el número de servidores, operadores y, finalmente, lograr entidades públicas capacitadas en materia de contratación pública, a escala nacional; lo que permitirá coadyuvar y contribuir con dinamizar la inversión pública y la calidad del gasto público.

La entidad electoral fiscalizará medidas de seguridad que implemente la ONPE, a fin de garantizar la cadena de custodia de sobres lacrados con cédulas de votación.

JNE PUBLICA REGLAMENTO DE RECUENTO DE VOTOS QUE REGIRÁ EN EG 2026

El reglamento que dicta las disposiciones para regular el recuento de votos que regirá en las Elecciones Generales 2026 del 12 de abril del próximo año, fue publicado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el diario oficial El Peruano y en su portal institucional.

La norma, aprobada mediante la Resolución 0182-2025-JNE, señala que el recuento de votos es una vía posterior para que el Jurado Electoral Especial (JEE) realice un nuevo conteo de votos utilizando las cédulas de sufragio contenidas en el sobre lacrado remitido por la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Indica que se realiza con la finalidad de conservar la votación obtenida por las organizaciones políticas ante los supuestos que pudieran generar la nulidad de la votación obtenida por una o más organizaciones políticas, de la votación preferencial o del acta electoral.

Así, se precisa que el recuento de votos procede, por única vez, en el caso de actas electorales observadas que se encuentren en determinados supuestos en los que el cotejo no es suficiente para subsanar la observación y ante la inexistencia de los ejemplares del acta electoral correspondientes a la ODPE, JEE, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el JNE.

En tanto, el reglamento también refiere que no procede el recuento de los votos de las actas electorales que no han sido observadas por la ODPE.

Una vez que el JEE identifica la necesidad de realizar el recuento de votos, requiere a la ODPE el sobre lacrado que contiene las cédulas de sufragio, el"cual debe ser remitido en el día.

Luego, convoca a audiencia pública, dentro del plazo de dos días calendario a partir del día siguiente de recibido el citado sobre, notificando a los personeros legales acreditados y al Ministerio Público.



Subgerencia de Registros Judiciales mantiene actualizado el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

MÁS DE 18,000 DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS ESTÁN CON REGISTRO VIGENTE

El Poder Judicial registra actualmente 18,223 deudores alimentarios morosos en el país, quienes adeudan al menos tres cuotas de pensión alimentaria fijadas por sentencia o acuerdo conciliatorio. Arequipa encabeza el listado con 2,697 casos, seguida por Huánuco, Lambayeque y Amazonas. El Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam), gestionado por la Subgerencia de Registros Judiciales, impone sanciones legales como la inhabilitación para trabajar en el Estado, salir del país o acceder a créditos. Esta herramienta busca proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, garantizando su alimentación y desarrollo integral.

La urgencia de contar con infraestructura moderna que permita almacenar el agua de lluvia, especialmente en Cajamarca donde la escasez hídrica se agudiza durante el estiaje.

LA PRESA DE CHONTA ES UNA DE LAS SOLUCIONES PARA ENFRENTAR EL DÉFICIT HÍDRICO EN CAJAMARCA



Celso Salazar Lezcano, expresidente de la Junta de Usuarios del Río Chonta, destacó que la presa de Chonta generará un impacto en 7 mil hectáreas de cultivo y permitirá el abastecimiento de agua para la población de Cajamarca. Por lo tanto, instó a las autoridades y a la ciudadanía a unirse para concretar esta obra clave frente a la escasez hídrica.

"Son 7 mil hectáreas que se beneficiarán con la presa de Chonta, además de la población de Baños del Inca, Llacanora y Jesús, con el abastecimiento de agua potable, porque estamos en una época donde tener acceso al agua requiere de grandes represas", declaró.

Enfatizó la urgencia de contar con infraestructura moderna que permita almacenar el agua de lluvia, especialmente en Cajamarca donde la escasez hídrica se agudiza durante el estiaje. En ese sentido, reafirmó su compromiso con la presa de Chonta, señalando que ha participado en cada etapa de los estudios técnicos y está dispuesto a colaborar con las autoridades.

"No es una magia, es simplemente guardar el agua que se desperdicia en época de precipitaciones. Mi persona está comprometida al 100% con este proyecto, tengo la disponibilidad de colaborar con nuestras autoridades para que este proyecto se haga realidad", precisó.

Salazar hizo un llamado a la reflexión, unidad de las autoridades y de la población, instándolos a respaldar este megaproyecto que considera la única solución sostenible al problema de abastecimiento de agua en Cajamarca. Resaltó que la represa no solo resolverá el problema poblacional, sino que también permitirá a los agricultores disponer de agua en épocas críticas.

"La única solución que tenemos para solucionar el problema del agua es la presa de Chonta, esto a beneficio de Cajamarca, Baños del Inca, Llacanora y Jesús, también para solucionar el problema de nuestros agropecuarios que en la época de estiaje no tienen agua ni para las gallinas", expresó.

Finalmente, remarcó que no hay razón para estar en contra de un proyecto que beneficia a todos los cajamarquinos, apelando al trabajo conjunto entre autoridades, empresas y ciudadanía para garantizar el acceso al agua potable y al riego en la región.



La Macro feria regional comienza mañana martes 13 de mayo e involucra también un ciclo de capacitaciones para el emprendedor.

NECESITAMOS QUE EL PRODUCTOR SE INTEGRE A LA CADENA PRODUCTIVA

Para el director regional de la producción Herman Bueno, hay un objetivo principal que se persigue con la Primera feria macrorregional que se desarrollará el 13 de mayo en Baños del Inca: Integrar a los productores locales con el llamado último eslabón de la cadena productiva, es decir, el contacto con el cliente final.

"Lo que queremos es, justamente, estimular, fortalecer todo el proceso que se presenta en la cadena productiva, esperamos que el productor tenga una mejor integración a la cadena y en ese sentido el flujo comercial pueda finalizar de mejor manera en la estación final que es el contacto con el cliente" dijo Bueno.

Otra de las metas a alcanzar, explicó el director regional, es que el productor cajamarquino, "se sienta estimulado, se sienta apoyado, que conozca a dónde pueda pedir la ayuda en diferente nivel productivo", expresó. La Macro feria regional comienza mañana martes 13 de mayo e involucra también un ciclo de capacitaciones para el emprendedor.

En ese sentido y teniendo en cuenta los objetivos, se harán esfuerzos en paralelo en algunas provincias. Tal es el caso de Cutervo, Santa Cruz, Hualgayoc, y Chota. "En estas provincias también hay una realidad muy parecida a la que estábamos hablando acá, el año pasado lo hicimos descentralizado y este año trabajaremos de la misma forma", expresó.

El Ministerio del Interior de Ecuador dijo en sus redes sociales que la vacuna contra la fiebre amarilla es un "requisito de ingreso" a todos quienes lleguen de los cuatro países mencionados.

ECUADOR EXIGIRÁ CERTIFICADO DE VACUNA CONTRA FIEBRE AMARILLA A VIAJEROS DE CUATRO PAÍSES, ENTRE ELLOS EL PERÚ

Ecuador exigirá desde este 12 de mayo el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla a los viajeros procedentes de Colombia, Brasil, Perú y Bolivia. El Ministerio del Interior ha recordado en sus redes sociales que se trata de un "requisito de ingreso" a todos quienes lleguen de los cuatro países mencionados. En Ecuador se registran cuatro casos de fiebre amarilla: tres en la provincia de Zamora Chinchipe, donde recientemente falleció un primer contagiado, y uno en Morona Santiago, ambas localidades amazónicas fronterizas con Perú. Esta enfermedad viral, que se transmite a través de la picadura de mosquitos, puede afectar tanto a humanos como a primates y, en su fase tóxica, presenta complicaciones graves como fallo hepático, hemorragias e incluso la muerte. El Ministerio de Salud puntualizó que los viajeros de nacionalidad o residencia ecuatoriana que se desplazaron a los mencionados dos países deberán vacunarse 10 días antes para su retorno. En caso de no poseer la vacuna, los compatriotas ingresarán en Ecuador para ser inmunizados y permanecerán en observación en su domicilio. El personal de las aerolíneas se encargará de verificar el certificado en el punto de embarque del vuelo con destino a Ecuador y en caso de incumplir la medida, la aerolínea será multada. Por otra parte, para el ingreso por vía terrestre, se debe presentar los certificados de vacunación físicos o digitales.





El ejército de Israel pidió el último domingo 11 de mayo la evacuación de tres puertos en Yemen, pocos días después de golpear varias infraestructuras del país, incluido el aeropuerto de Saná, en respuesta a un ataque con misiles de los rebeldes hutíes. "Debido al uso de puertos marítimos por parte del régimen terrorista hutí para actividades terroristas, pedimos a todos los presentes en estos puertos que evacúen las instalaciones y se alejen por su seguridad y hasta nuevo aviso", escribió el portavoz en árabe del ejército israelí, Avichay Adraee, en la red social X, citando los puertos de Ras Isa, Hodeida y Salif. Cuando Israel ataque los puertos será la tercera oleada de bombardeos lanzada contra Yemen esta semana, después de que el martes atacara el aeropuerto de Saná y otras posiciones próximas a la capital yemení y, el lunes por la noche, bombardeara con Estados Unidos el puerto de Al Hudeida. Este último ataque causó al menos cuatro muertos y decenas de heridos, según las autoridades yemeníes. El martes, 6 de mayo, Israel ordenó de forma similar la evacuación inmediata del aeropuerto de Saná, para instantes después lanzar una serie de ataques contra sus instalaciones alegando también su uso por parte de los rebeldes hutíes. Tras el ataque, las fuerzas armadas dijeron haberlo dejado "inutilizable". Estos ataques se produjeron en respuesta al lanzamiento por parte de los hutíes de un misil balístico a Israel que logró impactar en los alrededores del aeropuerto internacional de Ben Gurión, próximo a Tel Aviv, el 4 de mayo. Estas nuevas órdenes de evacuación israelíes llegan después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara el mismo martes que su país iba a detener los ataques en Yemen ya que los hutíes habían "capitulado" y no querían luchar más.

Hace unos días Israel bombardeó varias infraestructuras de Yemen, incluido el aeropuerto internacional de Saná, en respuesta a un ataque con misiles de los rebeldes hutíes al aeropuerto de Tel Aviv

EL EJÉRCITO DE ISRAEL PIDE LA EVACUACIÓN DE TRES PUERTOS EN YEMEN, CONTROLADOS POR LOS HUTÍES

El veto, basado en la ley de moralidad talibán, afecta a cafés y competencias informales, generando críticas por su impacto en la recreación juvenil

LOS TALIBANES PROHIBIERON EL AJEDREZ EN AFGANISTÁN POR CONSIDERARLO "UNA FORMA DE APUESTAS"

Las autoridades talibanes han prohibido el ajedrez en todo Afganistán hasta nuevo aviso debido a la preocupación de que sea una fuente de apuestas, algo ilegal ante la ley de moralidad del gobierno, según declaró el domingo 11 de mayo un funcionario deportivo. El gobierno talibán ha impuesto leyes y regulaciones que reflejan su austera visión de la ley islámica desde que tomó el poder en 2021. "En la sharia (ley islámica), el ajedrez se considera una forma de apuestas", algo prohibido según la ley de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio, anunciada el año pasado, declaró el portavoz de la dirección deportiva, Atal Mashwani. "Existen consideraciones religiosas con respecto al ajedrez. Hasta que se aborden estas consideraciones, el ajedrez está suspendido en Afganistán", añadió. Mashwani indicó que la federación nacional de ajedrez no había celebrado ningún evento oficial durante aproximadamente dos años y que "tenía algunos problemas a nivel de liderazgo". Las autoridades afganas han restringido otros deportes en los últimos años y a las mujeres se les ha prohibido prácticamente por completo participar en el deporte en el país. El año pasado, las autoridades prohibieron las luchas libres, como las artes marciales mixtas (MMA), en las competiciones profesionales, alegando que eran demasiado "violentas" y "problemáticas con respecto a la sharia". Algunos eruditos islámicos afirman que los deportes que se ajustan a los principios islámicos no solo son permisibles, sino que en algunos casos incluso se fomentan, las perspectivas religiosas han apoyado cada vez más la promoción de las actividades físicas y mentales. "Todos los deportes que no perjudiquen la salud, no atenten contra la dignidad humana, no impliquen corrupción financiera ni distraigan de los deberes religiosos son permisibles, y algunos incluso se consideran Sunnah", dijo el erudito Mohammad Saleh Islampur. La suspensión indefinida del ajedrez en Afganistán pone de manifiesto la tensión continua entre las actividades culturales tradicionales y las estrictas directrices religiosas impuestas por el gobierno talibán.



Karu puriy (TURISMO)

La Ciudad Sumergida de Shi Cheng, China

Shi Cheng, también conocida como la "Atlántida China", es una antigua ciudad sumergida bajo el Lago Qiandao. Con estructuras perfectamente conservadas, es un destino fascinante para el buceo y la exploración submarina.



1551.- Fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, aprobada por Real Cédula de la reina de España, en Valladolid, concediéndole los mismos privilegios de la Universidad de Salamanca. Inició sus funciones el 2 de enero de 1553 en el Convento de Santo Domingo.

1778.- Nace en Cuenca (actual Ecuador) José de La Mar Cortázar, dos veces presidente del Perú (1822-1823 / 1827-1829), considerado el Primer Presidente Constitucional de la República.

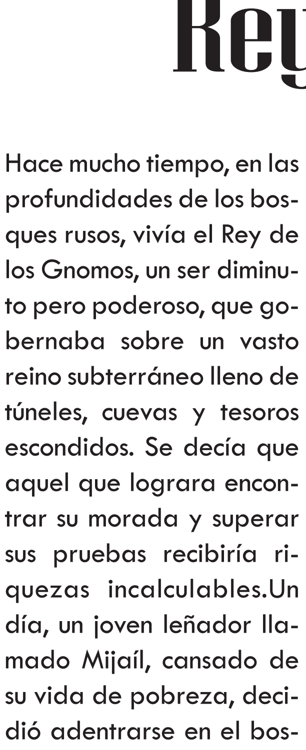
1827.- El comandante colombiano, José Bustamante es acusado de haber querido incorporar Guayaquil al Perú con sus tropas.

1951.- En vísperas del Día de la Madre, Manuel Acosta Ojeda escribió el vals "Madre", tema obligado en toda ceremonia de homenaje en el Día de la Madre en el Perú.

Willakuy (CUENTO)



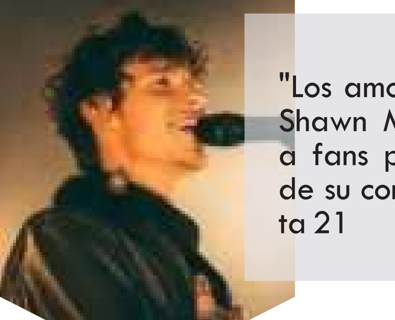
La leyenda del Rey de los Gnomos



Hace mucho tiempo, en las profundidades de los bosques rusos, vivía el Rey de los Gnomos, un ser diminuto pero poderoso, que gobernaba sobre un vasto reino subterráneo lleno de túneles, cuevas y tesoros escondidos. Se decía que aquel que lograra encontrar su morada y superar sus pruebas recibiría riquezas incalculables.Un día, un joven leñador llamado Mijaíl, cansado de su vida de pobreza, decidió adentrarse en el bosque en busca del legendario reino. Caminó durante días hasta que, en la noche de luna llena, encontró una roca con extrañas inscripciones. Al tocarla, la piedra se abrió, revelando un pasadizo iluminado por antorchas de fuego azul.Dentro, el Rey de los Gnomos lo recibió con una sonrisa astuta y le propuso tres pruebas: debía atravesar un túnel oscuro sin miedo, rechazar la tentación del oro que vería en su camino y responder con sinceridad la última pregunta del rey.Mijaíl logró cruzar el túnel sin dudar, ignoró las montañas de oro y joyas a su alrededor, pero cuando el Rey de los Gnomos le preguntó qué deseaba más en la vida, respondió "riqueza y poder".El gnomo suspiró y chasqueó los dedos. De inmediato, Mijaíl fue convertido en una estatua de piedra, condenado a permanecer en el reino subterráneo como advertencia para los codiciosos.Se dice que, en ciertas noches, aún se puede escuchar el eco de su voz pidiendo una segunda oportunidad, pero el Rey de los Gnomos nunca da una segunda oportunidad a los que han fallado su última prueba.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER

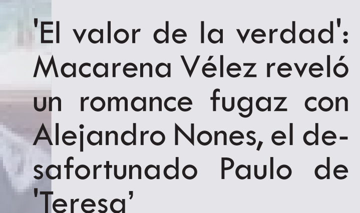


"Los amo mucho, Perú": Shawn Mendes saluda a fans peruanos antes de su concierto en Costa 21

Johana Cubillas acusa a Juan Ichazo de no pasar pensión a sus hijos y anuncia medidas legales

Macarena Vélez se luce en la playa con Juan Ichazo antes de sus confesiones en 'El valor de la verdad'

Trump arremete contra Clooney llamándolo "estrella de segunda" por defender la libertad de prensa



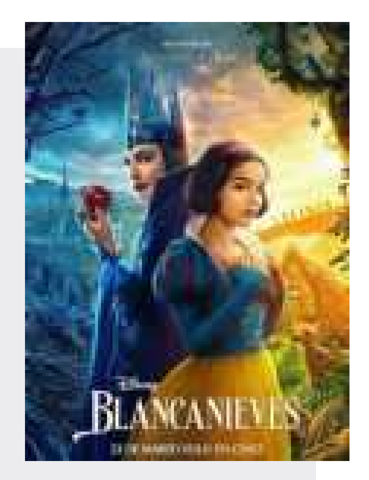
'El valor de la verdad': Macarena Vélez reveló un romance fugaz con Alejandro Nones, el desafortunado Paulo de 'Teresa'

Los Embajadores Criollos rinden homenaje a Óscar Avilés en el 'Día de la Guitarra Criolla'

Jack Black y Jason Momoa llegan a México antes del estreno de 'Una película de Minecraft'

"Blancanieves" 2025

La película se trata de un 'remake' del clásico animado de Disney, 'Blancanieves y los siete enanitos'.
Esta nueva entrega en vivo dirigida por Marc Webb (The amazing Spider-Man) contará la historia de Blancanieves, la hermosa joven que tendrá que refugiarse de la reina, su madrastra; ya que esta, celosa por su belleza, planea asesinarla.
La cinta está basada en el primer largometraje animado de la compañía de Walt Disney de 1937.



"No te veré morir" (Antonio Muñoz Molina)

Durante su juventud, Gabriel Aristu y Adriana Zuber protagonizaron una apasionada historia de amor que parecía destinada a durar para siempre. El futuro, sin embargo, tenía otros planes para ellos. Separados durante cincuenta años por un océano de incomunicación, ella atrapada en la España de la dictadura, él viviendo el éxito profesional en Estados Unidos, vuelven a encontrarse en el ocaso de sus días. Miradas, caricias, deseos acallados y viejos reproches dejarán paso entonces a la constatación de que la nostalgia de aquel primer amor lo es también de la persona que una vez fuimos.



Recomendación

Hayden Christensen

Hayden Christensen es un actor y productor de cine y televisión canadiense. Saltó a la fama internacional por su interpretación de Anakin Skywalker / Darth Vader en Star Wars.





¿Quién es...?

RESIDENCIAL SAPITOS PARK

"Un estilo de vida rodeado de naturaleza, oxigeno puro y un encantador valle"



EXCLUSIVOS
LOTES

Desde 440 m² hasta 1800 m²
en un área de 270,000 m²

ÁREAS COMUNES CON METRAJE DE 60,000 m²

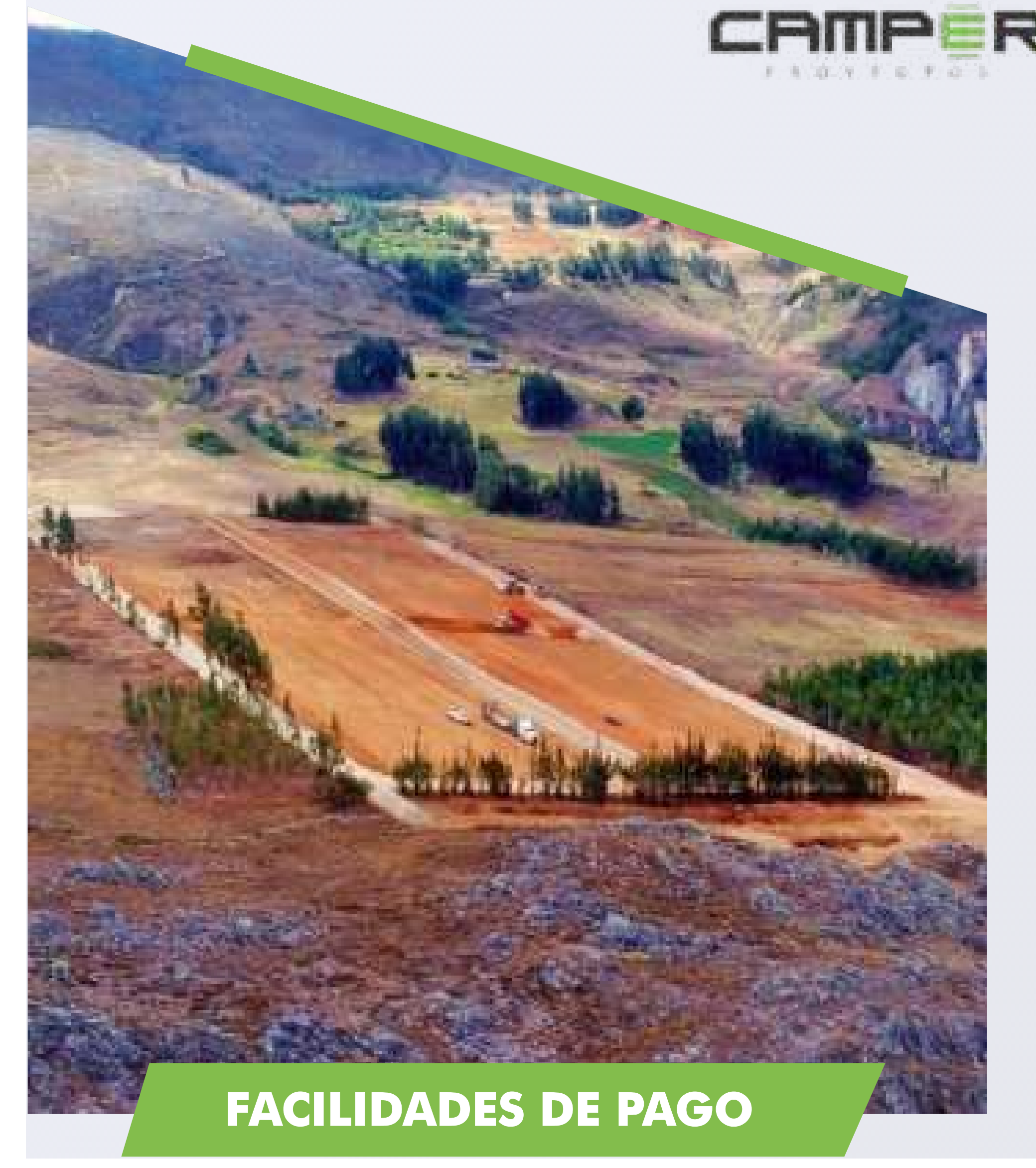
- RESTAURANT
- BAR
- MINI MARKET
- TIENDA DE ARTESANIA
- TIENDA DE LÁCTEOS
- ECOLODGE
- PAISAJISMO Y MIRADORES
- JUEGOS PARA NIÑOS
- ÁREAS DEPORTIVAS
- ÁREAS RECREACIONALES

sapitos park

www.sapitospark.com



CAMPER





FACILIDADES DE PAGO

976 986791 - 976 968 787